



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

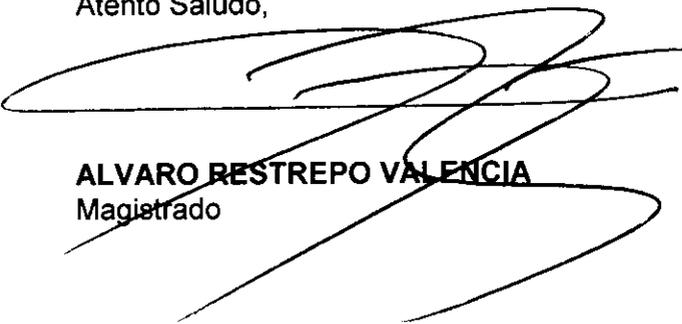
CIRCULAR SACUNC16-50

Fecha: lunes, 11 de abril de 2016
Para: **JUECES DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**
De: Presidencia
Asunto: *"PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTO POR JEFERSON CAMPOS FLOREZ"*

Respetados Servidores Judiciales:

Atentamente damos traslado de la CIRCULAR CSJ-PSA16-22, del 5 de abril de 2016, suscrita por el señor Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, mediante el cual informa el contenido del oficio No. 0274 del 11 de marzo de 2016, suscrito por el señor Secretario del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Caquetá, y mediante la cual se comunica que se "declaró la apertura del proceso de reorganización empresarial propuesta por el señor JEFFERSON CAMPOS FLOREZ.

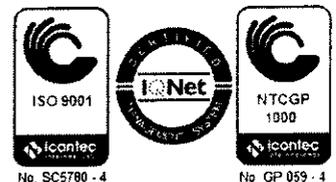
Atento Saludo,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Magistrado

ARV/mp

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Sala Administrativa

APR 11 '16 AM 10:04

DESP. 2 SALA ADMINIST.

CIRCULAR CSJC-PSA16 - 22

APR 7 '16 PM 5:43

PARA : CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL PAIS
DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA
ASUNTO: PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL PROPUESTO
POR JEFERSON CAMPOS FLOREZ
FECHA: ABRIL 5 DE 2016

Comendidamente esta Sala les informa sobre el contenido del Oficio No. 0274 del 11 de marzo de 2016, suscrito por el Secretario del Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, Caquetá, por medio del cual comunican que ese despacho judicial, mediante providencia del 2 de marzo de 2016, declaró la apertura del proceso de reorganización empresarial propuesto por el señor JEFERSON CAMPOS FLOREZ.

En consecuencia, se solicita enterar a los Jueces Civiles del Circuito, Municipales y Laborales de su Jurisdicción.

Cordialmente,

MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE
Presidente

CSJC-PSA/MAVY/LFBG

Avenida 16 No. 6- 47 Teléfonos: 4351074 – 4358714 www.ramajudicial.gov.co





Juzgado Promiscuo del Circuito
Puerto Rico - Caquetá

OFICIO NÚMERO 0274
11 DE MARZO DE 2016

FECHA: // //
HORA: // //
TELÉFONO: _____
CONFIRMA: _____
NOTIFICA: _____

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA-CAQUETA

REF: Proceso REGIMEN DE INSOLVENCIA EMPRESARIAL Demandante:
JEFERSON CAMPOS FLOREZ Demandado: ACREEDORES VARIOS
Radicación 18-592-31-89-001-2016-00004-00.

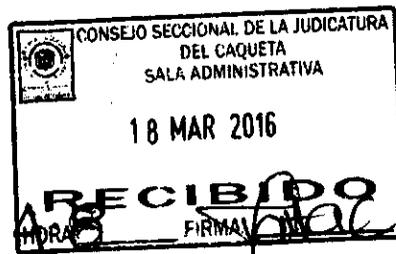
Dando cumplimiento a lo ya dispuesto en auto interlocutorio No 053 del dos (02) de marzo de 2016 en el proceso de la referencia, este Despacho Judicial, ordeno: Ordenar al promotor la publicación de manera escrita en un diario de amplia circulación en el país y una radiodifusora afiliada a CARACOL O RCN informen a todos los acreedores fecha de inicio del proceso de reorganización transcribiendo el aviso que informe a cerca del inicio antes mencionado expedido por el Despacho incluyendo a los jueces que tramitan procesos de ejecución y restitución-para lo cual se ordena remitir a la Sala Administrativa Del Consejo Seccional De La Judicatura De Florencia-Caquetá quien es el encargado de remitirlo a las demás salas administrativas de los consejos seccionales de la Judicaturas del país para su publicación, Lo anterior se debe acreditar ante este Juzgado y los gastos serán a cargo del deudor.

Lo anterior para que obre dentro del proceso de la referencia.

Nota: Favor al contestar indique el número de este oficio y los datos de la referencia.

Anexo auto del 2 de marzo de 2016 en dos folios
Atentamente,

LUZ MARY LEÓN LÓPEZ
Secretaria



Página Web Informativa: <http://michdriy.co>
Mensajería Electrónica: Penal: circuitopenal@hotmail.com Civil: promiscuodelcircuito1@gmail.com
Direccion: Carrera 5 Nro. 4-07 Barrio El Comercio Puerto Rico - Caquetá (Colombia)
Telefax: + 57 (8) 431-20-70